DECLARACIÓN DE BOGOTA 2013

SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

III Semana Internacional de la Economía Social y Solidaria

11 de Julio de 2013

En el cierre de la III Semana Internacional de la Economía Social y Solidaria, nosotros actores, dirigentes, investigadores y promotores de la economía social y solidaria reunidos en la ciudad de Bogotá, declaramos con determinación nuestro compromiso con el sector solidario.

***Valorizar la economía social y solidaria es dar valor a las personas***

Originarios de las tradiciones comunitarias y solidarias representadas principalmente cooperativas, mutuales, fondos de empleados, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro, los aquí firmantes expresan su confianza en el desarrollo de un modelo social y económico sin perdedores, que se inspira en los valores de la solidaridad, igualdad, justicia, equidad y de transparencia en pro de la cohesión social y la democracia.

El marco normativo de la economía social y solidaria responsabiliza a los poderes públicos, potencia la democratización de la economía, cataliza la energía de los actores para el desarrollo estable y sustentable, a través del compromiso ciudadano, del desarrollo de las comunidades locales y de las buenas prácticas de la inversión y el consumo responsable.

***El desarrollo sustentable pasa por la economía social y solidaria***

La economía social y solidaria a través de sus organizaciones, que permanecen afianzadas en sus territorios, contribuyen a la creación y al mantenimiento de miles de puestos de trabajo y también, al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de trabajo, con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes.

En el contexto actual en el que la crisis internacional destruyó empleo y esperanzas, la economía social y solidaria genera espacios de inclusión, movilización cívica y de buen gobierno, constituyéndose como un actor fundamental, tanto directamente como en alianzas transparentes con la economía pública y la economía privada con fines de lucro, en la lucha contra la pobreza y a favor de la cohesión social.

***Promover la economía social es promover el progreso y la paz***

En este sentido, y con un elevado sentido de responsabilidad y de solidaridad los firmantes de este declaración saludan los vibrantes ejemplos que confirman el mundo de la Economía Social y Solidaria como un motor de desarrollo de territorios marginalizados, y de integración de víctimas de conflictos armados, constituyendo, por eso, una verdadera Economía de paz y progreso.

Es urgente apelar a la reflexión conjunta de los decisores económicos y de los representantes políticos para generar información y valorizar la presentación de cuentas, rechazando que sea limitada exclusivamente a los resultados financieros, a favor de una presentación multidimensional basada no solo en los impactos financieros, sino, también, en los impactos sociales, ambientales y culturales de la actividad económica.

La capacidad creativa se incrementa en la Economía Social y Solidaria; la innovación social se asume como una vía posible para el establecimiento de nuevos marcos de acción de las entidades de la Economía Social y Solidaria, garantizando la evolución y la mejora de las respuestas a las nuevas necesidades sociales. El emprendedurismo social surge, en este contexto, como un espacio de intervención que debe ser motivado y desarrollado en miras de la creación de más capital social y cultural, condiciones de mayor autonomía y libertad de selección de futuro.

Los retos son enormes y los plazos cortos para cambiar el modo actual de desarrollo, que tiene efectos dramáticos sobre el ambiente y aumenta las diferencias entre los más ricos y los más pobres, entre regiones y países, portadoras de exclusión y rupturas sociales.

***Economia Social, Boa governação e Desenvolvimento Humano***

***Economía social y solidaria, buen gobierno y desarrollo humano***

Los desafíos que encontraremos mañana son múltiples. Para afrontarlos nos comprometemos a dedicar nuestras mejores energías y esfuerzos por una economía que privilegie el buen gobierno y el desarrollo humano, al servicio de las mujeres y los hombres que por serlos tienen derechos iguales en los caminos plurales que escojan construir y seguir en busca de su felicidad.

***Medios de Comunicación y Economía Solidaria***

El sector de la economía social y solidaria como modelo de desarrollo requiere una difusión